

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA & COMERCIALIZADORA ECUTECHOS S.A., CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO:

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Av Luis Vernaza entre Esmeraldas y José Mascote, siendo las diez horas, se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **IMPORTADORA & COMERCIALIZADORA ECUTECHOS S.A.**

Se encuentran presente los siguientes accionistas:

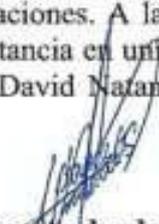
- El señor David Natanael Prado Terán, en su calidad de Representante legal de la compañía ECUTECHOS S.A. propietario de noventa y cinco (95) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- El Señor Mauricio Gen Castro Macias, por sus propios y personales derechos propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

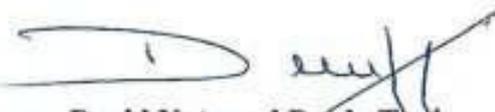
Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta General Universal ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el único punto del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Preside la sesión el Señor David Natanael Prado Terán en su calidad de Presidente del Directorio y por decisión de la junta se designa a la señora Blanca Cristina Andrade Santiana como Secretaria Ad-Hoc de Junta.

Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los Estados Financieros del 2017, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros mismos que reflejan **GANANCIA**. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las doce horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Blanca Cristina Andrade Santiana F) David Natanael Prado Terán F) Mauricio Gen Castro Macias


Blanca Cristina Andrade Santiana
Secretaria- Ad-Hoc


David Natanael Prado Terán
Presidente de la Junta


Mauricio Gen Castro Macias
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA & COMERCIALIZADORA ECUTECHOS S.A., CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO:

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Av Luis Vernaza entre Esmeraldas y José Mascote, siendo las diez horas, se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **IMPORTADORA & COMERCIALIZADORA ECUTECHOS S.A.**

Se encuentran presente los siguientes accionistas:

- El señor David Natanael Prado Terán, en su calidad de Representante legal de la compañía ECUTECHOS S.A. propietario de noventa y cinco (95) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- El Señor Mauricio Gen Castro Macias, por sus propios y personales derechos propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta General Universal ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el único punto del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

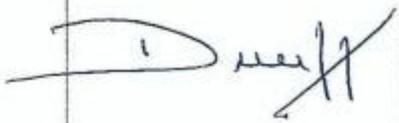
Preside la sesión el Señor David Natanael Prado Terán en su calidad de Presidente del Directorio y por decisión de la junta se designa a la señora Blanca Cristina Andrade Santiana como Secretaria Ad-Hoc de Junta.

Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los Estados Financieros del 2017, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros mismos que reflejan **GANANCIA**. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las doce horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Blanca Cristina Andrade Santiana F) David Natanael Prado Terán F) Mauricio Gen Castro Macias.

LO CERTIFICO.-


Blanca Cristina Andrade Santiana
Secretaria- Ad-Hoc

LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA & COMERCIALIZADORA ECUTECHOS S.A., VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

| ACCIONISTA | CAPITAL | PARTICIPACION | FIRMA |
|----------------------------|--------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| David Natanael Prado Terán | US \$ 760,00 | 95% |  |
| Mauricio Gen Castro Macias | US \$ 40,00 | 5% |  |
| TOTAL | US \$800,00 | 100% | |

Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Lo certifico.-


Blanca Cristina Andrade Santiana
Secretaria- Ad-Hoc